UNIR PARA CRECER
EMILIANO ZAPATA
H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
No. OFICIO: DDA/240/09-2016
EXPEDIENTE:
OBS.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916-2016"

Emiliano Zapata Mor. A 09 De Septiembre del año 2016.

Asunto: Informe de programas con subsidio.

C. PILAR CRUZ PALMA.
JEFA DE LA UDIP
DE EMILIANO ZAPATA, MOR.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en respuesta a la información solicitada, le hago llegar en forma impresa la información relativa a los **Programas de subsidio correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto del año 2016**, tal y como se requirió con la siguiente información:

a) Nombre o denominación del programa.
b) Documento de los objetivos del programa, requisitos y criterios de asignación.
c) Documento de la población beneficiada, así como la ejecución de los montos.
d) Periodos de entrega.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

UNIR PARA CRECER EMILIANO ZAPATA H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 RECIBIDO 09 SEP 2016 2:00 PM UDIP

A T E N T A M E N T E.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

TEC. RAFAEL GALVÁN CARPINTERO.
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

C.C.P. Archivo.

Programas con Subsidio
Julio

Nombre o denominacion del programa.	Documento de los objetivos del programa, requisitos y criterios de asignacion.	Documento de la poblacion beneficiada, asi como la ejecusion de los montos.	Periodos de entrega.
APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA APOYO A PRODUCTORES PECUARIOS ALIMENTO PARA EL GANADO LECHERO.	El objetivo del programa es beneficiar a los productores pecuarios del municipio brindándoles un subsidio del 40% en alimento lechero al 18% con recursos correspondientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios ejercicio 2016, los requisitos que los productores deben presentar para concursar por el apoyo son copia simple de los siguientes documentos: credencial de elector, CURP, patente de fierro con pagos al corriente, pruebas de brucelosis y tuberculosis actuales. se asigna el derecho al subsidio a los productores que cumplan con los requisitos establecidos y participe con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en el municipio.	Se beneficiaron en el mes de Julio a 50 productores pecuarios, ejerciendo 20 toneladas de alimento lechero al 18% que corresponden a los siguientes montos: aportacion del productor $70,500.00 (setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 60%; subsidio con recursos del FAEDE $47,000.00 (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 40%, haciendo un total de $117,500.00 (Ciento diez y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 100% de los recursos ejercidos.	Durante todo el mes de Julio.
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS FERTILIZANTE.	El objetivo del programa es beneficiar a los productores agrícolas del municipio brindándoles un subsidio del 40% en fertilizante agrícola formula cañera con recursos correspondientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios ejercicio 2016, los requisitos que los productores deben presentar para concursar por el apoyo son copia simple de los siguientes documentos: credencial de elector, CURP, certificado parcelario o contrato de arrendamiento en su caso y constancia de productor (original). se asigna el derecho al subsidio a los productores que cumplan con los requisitos establecidos y se les realice una verificación de campo previa al otorgamiento del subsidio.	Se beneficiaron en el mes de Julio a 45 productores agricolas, ejerciendo asi 37 toneladas de fertilizante formula cañera que corresponden a los siguientes montos: aportacion del productor $124,320.00 (ciento veinticuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 60%, subsidio con recursos del FAEDE 2016 $82,880.00 (Ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 40%, haciendo un total de $207,200.00 (doscientos siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 100% de los recursos ejercidos.	Durante todo el mes de Julio.
Apoyo a productores Acuicolas con Alimento para Pez Tilapia	El objetivo del programa es beneficiar a los productores acuicolas del municipio brindándoles un subsidio del 40% en alimento para pez tilapia con recursos correspondientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios ejercicio 2016, los requisitos que los productores deben presentar para concursar por el apoyo son copia simple de los siguientes documentos: credencial de elector, CURP, RNP (Registro Nacional de Pesca). impacto ambiental Emitido por la SEMARNAT, Pago de Agua correspondiente y Avisos de Cosecha. todo en copias.	Fueron beneficiados un total de 05 productores acuicolas, con 1 toneladas de alimento para pez tilapia al 32% de proteína con un monto total de $13, 680.00 (trece mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) de los cuales el 60% aportación del productor con un monto de $8,208.00 (ocho mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.) y el 40 % de recursos del FAEDE por un monto de $5,472.00 (cuatro mil cuatrociantos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) .	Durante todo el mes de Julio.
Apoyo Artesanal, Programa de Apoyo a Productores de	El objetivo del programa es beneficiar a los productores de céramica con bultos de pasta los cuales es materia prima para las piezas que elaboran en sus talleres instalados en el municipio de Emiliano Zapata. Los ceramistas deben presentar la siguiente documentacion para su registro: copia de la IFE CURP	Fueron beneficiados un total de 65 productores ceramistas CADA UNO con 34 bultos de pasta C-6 con un monto	DURANTE EL MES DE